



por SAT (Sindicato Andaluz de Trabajadores/as) - 18/5/2012

Esta tarde, concretamente a las 13,15 h., agentes de la Policía Nacional, han detenido a Diego Cañamero, portavoz nacional del SAT. La detención se produjo a la salida de los Juzgados de La Buhaira (Sevilla) donde había una concentración de sindicalistas en apoyo de José Ángel Mangano Martínez, afiliado al SAT, que estaba siendo juzgado por protestas sindicales ocurridas en julio de 2009 ante la Casa Rosa.

La detención fue ordenada por el Juzgado de Instrucción nº 12 que declaró a Diego Cañamero "en busca y captura" por "incomparecencia reiterada a los llamamientos efectuados por este Juzgado". El SAT decidió el año pasado que sus dirigentes se declararan "insumisos judiciales" ante la enorme represión que sufre este sindicato con multas que superan el medio millón de euros, peticiones de cárcel de más de 60 años y cerca de 400 sindicalistas procesados y procesadas, lo que convierte al SAT en el sindicato más represaliado de toda Europa, en estos momentos.

Desde el SAT exigimos la inmediata puesta en libertad de Diego Cañamero y el cese de la campaña de represión contra este sindicato.

## **ORDEN DE DETENCIÓN CONTRA DIEGO CAÑAMERO - 8/5/2012**

El Juzgado de Instrucción Nº 12 de Sevilla ordena la detención de Diego Cañamero, portavoz nacional del SATEsta mañana ha llegado a la sede nacional del SAT una comunicación del Juzgado de Instrucción Nº 12 de Sevilla por la que se decreta "la BÚSQUEDA, DETENCIÓN Y PERSONACIÓN de DIEGO CAÑAMERO VALLE, secretario general de dicho sindicato, por incomparecencia a los llamamientos efectuados por este Juzgado".

*Sevilla, martes 8 de Mayo de 2012*

Esta mañana el Juzgado de Instrucción nº 12 ha decretado la detención de Diego Cañamero, portavoz nacional del SAT por no comparecer ante ese Juzgado.

El SAT decidió el año pasado que sus dirigentes se declaran "insumisos judiciales" ante la enorme represión que sufre este sindicato con multas que superan el medio millón de euros, peticiones de cárcel de más de 60 años y cerca de 400 sindicalistas procesados y procesadas, lo que convierte al SAT en el sindicato más represaliado de toda Europa, en estos momentos.

Ayer mismo más de 47 sindicalistas tuvieron que comparecer en un juzgado de Córdoba acusados de cortar el AVE demostrándose en el juicio que muchos de ello no estuvieron presentes en dicha acción. La policía usa el método de las "listas negras" para criminalizar sistemáticamente a militantes y dirigentes del SAT. Al final la fiscalía sólo pidió multas contra 15 de los 47 asumiendo indirectamente la existencia de tales listas. Un hecho parecido ocurrió el verano pasado con el juicio de la LOU donde un testigo policial admitió la existencia de "ficheros ideológicos de activistas sociales". Esta práctica anticonstitucional se usa sistemáticamente contra el SAT y tiene que ver con órdenes políticas dadas por los responsables del Gobierno en su afán de criminalizar a este sindicato.

Desde el SAT exigimos la inmediata revocación de esa orden judicial y el cese de la campaña de represión contra este sindicato.

## ULTIMO MOMENTO

Tras ser llevado a la Comisaría de Blas Infante, a las 17.00 h Diego Cañamero ha sido conducido a los Juzgados del Prado donde se llevo a cabo una concentración de protesta, a las 19:40 ha sido puesto en libertad. Se reafirma en su insumisión ante la "injusticia". El lunes volverá estar en "busca y captura" por otro nuevo caso. ¡¡Basta de represión!!